



Juntos seguimos construyendo
el mejor lugar para vivir
BUSQUEDA DE DATOS



A pedimento del usuario se realiza búsqueda del documento en índices de libros, sistema y archivo muerto respectivamente.

¿Qué necesito?

Contar con fecha del acto y nombre de los titulares, así mismo en que oficialía se levantó el acto.

Tiempo de respuesta:

2 días hábiles

Costo:

Búsqueda: \$ 43.00 artículo 58, fracción V, inciso de la Ley de Ingresos Municipal por concepto de búsqueda.

Documento o comprobante a obtener:

-Legajo de copias certificado.

¿Qué reglamentos rigen este trámite?:

N/A

Comentarios y observaciones adicionales:

Acudir a la oficialía del Registro Civil donde se realizó el registro del acta solicitada.

¿En dónde llevo a cabo mi trámite?

Atención al Ciudadano, ventanilla de Registro Civil.

Horarios de atención:

De 9:00 a 15:00 hrs.

Área responsable para aclaraciones, quejas y sugerencias:

Departamento de archivo del Registro Civil.

Av. De Los Maestros No. 4
Tenamaxtlán, Jal. C.P. 48570
Tel. 01(349)7750140 / 01(349)7750575
tenamaxtlan1821@hotmail.com